



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXP 2023/AR46U/00002460 SOBRE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ESPECIALES, INDUSTRIALES Y OTROS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS, CON CONDUCTOR, PARA EL PARQUE DE AUTOS NÚM. 5 DE LA BASE NAVAL DE ROTA. TA 2024.

El Parque de Automóviles Núm. 5 de la Base Naval de Rota (PAN5) tiene, entre otras responsabilidades, proporcionar servicios de carga, descarga, arrastre, transporte y movimiento de material en apoyo a las unidades surtas en la Base Naval de Rota. En numerosas ocasiones, la realización de estos servicios precisa de vehículos industriales, como pueden ser grúas de diferente tonelaje y en ocasiones con canastilla fija instalada para poder realizar trabajos en altura, plataformas elevadoras, cabezas tractoras con remolque, etc.

En numerosas ocasiones estas necesidades logísticas superan ampliamente la capacidad de los medios materiales y personales con los que cuenta el PAN5. En atención a esto, y dada la elevada cantidad de servicios solicitados, se considera necesario proponer la contratación mediante tramitación anticipada, asegurando así la disponibilidad del servicio desde el inicio del ejercicio 2024, del servicio de alquiler con conductor de los vehículos especiales, industriales y otros de similares características que en cada caso sean precisos.

El importe máximo inicial del contrato que se propone será de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) (IVA incluido), admitiendo posibles prórrogas por un importe máximo de 30.000,00 euros, y el plazo de ejecución del expediente inicial: desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, o hasta agotar el crédito disponible.

En todo caso, este expediente corresponde a un contrato abierto y los servicios recibidos dependen de las necesidades reales que en cada ocasión se produzcan y deban ser atendidas. No siendo por tanto posible, definir con exactitud el tiempo de duración del contrato, por estar subordinado a las necesidades de la Administración, y sin que la autorización del gasto implique compromiso por parte del PAN5 de solicitar suministros por el importe íntegro del expediente.

La forma de adjudicación que se propone es la de PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, criterio único, conforme a lo estipulado en la Ley de Contratos del Sector Público.

Importe inicial:	10.000,00 euros.
Importe de las prórrogas:	30.000,00 euros.
Importe Total Máximo:	40.000,00 euros.
Nº Presupuestario:	14.17.121M2.204
Dotación:	2023AR46U09J00242 (10.000,00 €)

EL CAPITÁN (CINA),
JEFE DEL PARQUE DE AUTOS N°5